

## NORMAS PARA LA REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

### *EDUCACIÓN XXI*

Septiembre, 2020

El artículo deberá atenerse a las normas de carácter formal que se recogen a continuación y será desestimado si no se ajusta a estas. Todo artículo recibido en esta revista será revisado, en primer lugar, por el Equipo Editorial, que garantizará la adecuación a las normas de esta publicación, la pertinencia, rigor y originalidad de la investigación. Los artículos valorados positivamente serán evaluados por el **sistema de doble ciego** por, al menos, 2 evaluadores, seleccionados de entre los miembros del Comité Científico o de los Revisores Externos de esta publicación. En el caso de que no se dé unanimidad en la valoración del artículo por parte de los dos evaluadores, será remitido a un tercero.

Todas las colaboraciones deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Contribuir al corpus científico de la educación con una **aportación actual e innovadora**.
- b) Ser **coherente con la línea editorial** marcada por el Equipo Editorial.
- c) Constituir una **colaboración original en su totalidad**, es decir, no publicada previamente ni total ni parcialmente en ningún soporte.
- d) Adecuarse a los **criterios de calidad metodológica propios de la investigación científica**.
- e) Estar **científicamente fundada** y gozar de unidad interna.
- f) Presentar una **correcta expresión escrita en español e inglés**.
- g) **Ajustarse a las normas de publicación** de esta revista.

Las colaboraciones **deben ser enviadas a través de la plataforma OJS** en la que está alojada la revista *Educación XX1*, en la que cada autor/a debe **registrarse**.

*Educación XX1* promueve la publicación bilingüe español – inglés, por lo que dará prioridad a aquellos autores que se comprometan, una vez aprobado su artículo, y en el plazo máximo de 1 mes a partir de la aprobación definitiva, a entregar traducido en lengua inglesa el mismo texto aprobado. En el caso de que el original se haya redactado en inglés, deberá traducirse al español. Esta traducción será revisada para garantizar la calidad del inglés, o español en su caso, académico. Si se detectara una traducción de baja calidad, el original será rechazado.

## EXTENSIÓN DE LAS COLABORACIONES

Cada artículo tendrá una **extensión entre 5.500 y 7.000 palabras** como máximo. En esta extensión no computan el título, la autoría, el resumen y las palabras clave, tanto en español como en inglés.

Número máximo de palabras de:

- Título: máximo 10 palabras
- Resumen: entre 250 y 300 palabras
- Palabras clave: entre 3 y 6.
- Texto y referencias bibliográficas: entre 5.500 y 7.000 palabras

## Metadatos

En el tercer paso del proceso de envío de originales a través de la plataforma de *Educación XX1*, deberá cumplimentar los metadatos, en el que deberá incluir:

- **Autoría**, aportar nombre y apellidos de los autores en orden a su contribución a la investigación. La autoría debe complementarse con la filiación institucional de cada autor/a y el identificador ORCID, que debe estar actualizado y activo. La numeración de esta identificación debe estar precedida por <http://orcid.org/>

Debe añadir, y cumplimentar, estos campos relativos a la autoría tantas veces como autores firmen el artículo y en el orden de contribución al mismo.

Además debe completar los siguientes metadatos identificadores del artículo:

- **Título**
- **Resumen**
- **Palabras clave**
- **Idioma en el que está escrito el artículo**
- **Organismos que contribuyeron, financiaron o respaldaron el trabajo presentado, si procede**
- **Referencias bibliográficas** recogidas al final del texto

Se recomienda respetar el número máximo de autores sugeridos en las publicaciones en educación, que no deberá sobrepasar el número de 4, de acuerdo a las indicaciones de ANECA.

Deberá indicarse cuál de estos autores figura como contacto principal para la correspondencia editorial. Si no se señala, siempre aparecerá el primer autor.

Los datos del/os autor/es **no deben aparecer en el original** que se entrega para ser valorado. Así como cualquier otro dato que pueda identificar la autoría del texto. Recomendamos revisar en el documento que se sube a este gestor, el apartado 'Propiedades del documento', para eliminar este dato.

Recomendamos que la firma de cada autor/a esté normalizada conforme a las indicaciones de FECYT (ver [IRALIS](#)).

## ESTRUCTURA DE LOS ARTÍCULOS

Cada artículo atenderá a la siguiente estructura:

- Título del artículo, en español y en inglés
- Resumen y Palabras Clave, en español y en inglés
- **TEXTO DEL ARTÍCULO** con tablas y figuras integradas

- Notas (si hubiera)
- Referencias bibliográficas, según modelo APA-7ª edición
- Anexo (si hubiera)

## TÍTULO

El título debe ser descriptivo o informativo, claro y conciso, acorde con el contenido del artículo, con un máximo de 10 palabras. No debe contener siglas ni abreviaturas.

## RESUMEN

Cada artículo irá precedido de un resumen en español y en inglés. Este debe ser elaborado siguiendo el formato IMRYD, en el que se expondrá el objetivo del estudio, el método, los principales resultados y conclusiones. Su extensión oscilará entre 250 y 300 palabras.

## PALABRAS CLAVE

Tras el resumen se incluirán entre tres y seis palabras clave, en español e inglés, como máximo. Estas deberán ser extraídas de algún Tesauro de Educación reconocido (p.e., [Tesauro Europeo de Educación](#) o [ERIC](#)), descriptores que servirán para la inclusión y recuperación del trabajo - una vez publicado- en las diferentes bases de datos y catálogos. Recordamos que estos descriptores son palabras o frases cortas que condensan los temas más relevantes del artículo. La traducción de estas palabras al inglés no debe ser directa, sino que se debe verificar la terminología que se utiliza en el contexto anglosajón.

## TEXTO DEL ARTÍCULO

Organizado en apartados y subapartados siguiendo una estructura en la que la exposición y argumentación presenten unidad interna.

Recomendamos consultar el documento 'Formato del artículo' para atender a la

estructura de esta revista.

## NOTAS

Si hubiera notas aclaratorias al texto, estas deberán situarse en el lugar indicado numerándolas correlativamente. El contenido explicativo de cada una de estas se incluirán tras el texto del artículo.

En el caso de que el artículo sea resultado de un proyecto financiado, deben referenciarse en este apartado los datos completos de dicho proyecto. Así como los agradecimientos a personas y/o instituciones que han colaborado activamente en el desarrollo de esta investigación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, SEGÚN MODELO APA 7ª edición

Todas las referencias bibliográficas mencionadas en el texto deben enumerarse alfabéticamente y **no deben sobrepasar las 40 referencias**, aportando una correcta selección de las obras más relevantes y actuales (al menos un 40% deben corresponder a los últimos 5 años), junto con las consideradas como 'clásicas' en el tema objeto de estudio. La no adecuación a número máximo de referencias bibliográficas deberá ser justificada por los autores y avalada por la temática o metodología de investigación utilizada.

Todas las referencias deben elaborarse de acuerdo al modelo APA - 7ª edición. A continuación transcribimos una pequeña guía para atender los diferentes casos de citación. Agradecemos la colaboración del equipo de la *Biblioteca Campus Norte* de la UNED y de la *Revista de Investigación Educativa* (RIE), que han facilitado este contenido.

### Referencias (citas) dentro del Texto

1. ¿Qué se cita?
  - a. Se citan las obras de aquellas teorías, ideas o investigaciones que han influido directamente en su trabajo.
  - b. Para insertar una cita, se incluye el(los) apellido(s) del(los) autor(es) y

el año de publicación, utilizando alguna de estas fórmulas:

- i. ...el diseño de los materiales interculturales (Domínguez y Medina, 2007)...
- ii. Owen y Madison (2007) encontraron en el uso de manuales...
- iii. En 2000, el estudio de Ossenbach sobre el uso de materiales escolares

## 2. Uso de abreviaturas

<i>Inglés</i>	<i>Español</i>
(Crabtree, & Sapp, 2018)	(Crabtree, y Sapp, 2018)
Crabtree, R. D., & Sapp, D. A. (2018)	Crabtree, R. D., y Sapp, D. A. (2018)
(2018, May 15)	(2018, 15 de mayo)
(2nd ed.)	(2.ª ed.)

## 3. Citas

- a. **TODAS** las citas que se hagan dentro del texto deberán reflejarse en el apartado Referencias Bibliográficas.
- b. Asegúrese que los nombres de los autores y fechas sean idénticas en la cita del texto y en la entrada de la lista de referencia.
- c. Si realiza cualquier cambio en la cita original, adicional o explicaciones, se introduce entre corchetes [ ] dentro de la cita

Si introduce cursiva, por ejemplo, añada inmediatamente después de la palabra [cursivas añadidas].

- d. Use puntos suspensivos... en una cita textual para indicar que se ha omitido parte del texto original.  
 "La evaluación de competencias en el Espacio Europeo de Educación Superior ha sido objeto de numerosas investigaciones..., así mismo es una temática en continuo avance".

Si se trata de una cita directa, asegure que incluye la página de la que extrae la cita.



Sin embargo, consideramos que los estudiantes de universidades no presenciales, al igual que sucede con los de cualquier otra institución, no deberían permanecer al margen de las innovaciones pedagógicas ya que, en primer lugar, todo estudiante, ya sean en la enseñanza presencial o a distancia, debería estar familiarizado con las innovaciones pedagógicas de su tiempo (Ruiz-Corbella y García-Gutiérrez, 2020, p. 188).

- e. Si la oración incluye el apellido del autor, solo se escribe la fecha entre paréntesis: Apellido (año).

Ballesteros y Mata-Benito (2018) encontraron en el uso de manuales...

- f. Si no se incluye al autor en la oración, se escribe entre paréntesis el apellido y la fecha: (Apellido, año).

...el diseño de los materiales interculturales (Ballesteros y Mata-Benito 2018) ...

- g. Si la obra tiene entre tres y cinco autores, la primera vez que se cita en el texto se hace con todos los autores que aparezcan en la referencia: Apellido, Apellido y Apellido (año).

Pérez Juste, García Llamas, Gil Pascual y Galán (2009) encontraron...

En las menciones siguientes solo se escribe el apellido del primer autor, seguido de la expresión "et al.": Apellido et al. (año).

Pérez Juste et al. (2009) encontraron...

- h. Si la obra tiene más de veinte autores, se cita el apellido del primer autor seguido de la expresión "et al.", más el año de publicación, desde la primera vez que se haga mención en el texto.
- j. Para nombres de autores corporativos, se escriben de forma completa en la primera cita que se haga en el texto y se abrevia a partir de la segunda, utilizando sus siglas.

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED, 2020) o

(Universidad Nacional de Educación a Distancia [UNED], 2020)

- k. Para autores con el mismo apellido, se incluyen las iniciales del nombre del primer autor en todas las citas dentro del texto, aunque el año de publicación difiera.

Entre los estudios revisamos a M.A. Fernández y Arias (2008) e I. Fernández (2006).

- l. Para trabajos sin autor, se cita dentro del texto las primeras palabras de la entrada de la lista de referencia.

- 1. Introducir comillas para el título de un artículo, capítulo o página de internet.

... en cuidado independiente ("Study Finds", 2007).

- 2. Utilizar cursiva para el título de una revista científica, libro, folleto o informe.

El libro *College Bound Seniors* (2008)...

- m. La referencia a distintos trabajos de diversos autores en una misma cita dentro de un paréntesis se realiza siguiendo el orden alfabético de los apellidos de los autores, junto al año de publicación de la obra, separados por comas.

(Gallego, 2011, Puelles, 2010)

- n. La referencia a distintos trabajos del mismo autor dentro de un paréntesis se realiza añadiendo el apellido y los años de publicación de los diferentes trabajos, del más antiguo al más reciente, separados por comas.

(Pérez Juste, 2006, 2012, 2014)

- o. En las obras de un mismo autor o autores publicadas en el mismo año se debe indicar una letra (a, b, c...) que permita su distinción, seguido del año de publicación. Las obras se ordenarán por orden alfabético según su título sin tener en cuenta los artículos.



(de-Juanas, 2017a, 2017b)

Excepción: no se sigue esta regla general, cuando separamos una cita principal del resto de citas que consideramos secundarias. En este caso, citaremos de esta forma: (1ª cita, año; véase además autor, año y resto de citas en orden alfabético).

- p. En una cita de múltiples autores, en español se emplea la "y" cuando estos se citan en el texto. Si la referencia es anglosajona y se citan a los autores entre paréntesis, antes del último autor, puede emplearse el símbolo "&". En el apartado de Referencias Bibliográficas este símbolo se utilizará siempre en las referencias anglosajonas. Nunca en las referencias españolas.

Muñoz Cantero y González Pérez (2014) afirman que...  
La educación trata de... (Smith, Hattawev & Mahoney, 2003). ...

- q. Citas literales de menos de 40 palabras
- i. En medio del texto...
    1. Se incorporan en el texto entre comillas.
    2. Después de cerrar las comillas se pone la fuente entre paréntesis (página).
    3. Continúe con la oración.
    4. Ejemplo: Ramos (2012) sugiere "que un orientador escolar es un pilar fundamental en el sistema educativo" (p.125), lo que contribuirá a un correcto desempeño docente.
  - ii. Si la cita aparece al final de la oración...
    1. Se incorpora en el texto entre comillas.
    2. Después de cerrar las comillas se pone la fuente entre paréntesis (Apellido del autor, año, página) (Ramos, 2012, p.125)
    3. Ejemplo: Un correcto desempeño docente vendrá influenciado por la figura de un orientador escolar ya

que “es un pilar fundamental en el sistema educativo” (Ramos, 2012, p.125).

r. Citas textuales de 40 palabras o más

- iii. Se sitúan en un bloque independiente del texto.
- iv. No se utilizan comillas.
- v. Se empieza en un nuevo renglón y con una sangría de 1.27 cm.
  - 1. Si hay párrafos adicionales dentro de las citas, agregue al inicio de cada uno de ellos una segunda sangría de medio centímetro.
- vi. Finaliza con la fuente entre paréntesis (Apellido del Autor, Año, página)

La concepción actual del trabajo (empleo) es definida como la acción realizada por seres humanos que supone un gasto de energía, encaminado hacia algún fin material o inmaterial, consciente o inconscientemente, deseado y que tiene su origen y/o motivación en la insatisfacción, en la existencia de una privación o una necesidad por parte de quien la realiza (Aizpuru y Rivera, 1994, p.13).

Es importante recordar que no citamos igual en la primera cita del manuscrito que en citas posteriores. Y que la forma de citar varía en función del número de autores o en el caso de que este sea un autor corporativo.

Tipo de cita	Primera cita	Citas subsecuentes	Formato entre paréntesis, primera cita	Formato entre paréntesis, en citas subsecuentes
<b>Un trabajo por un solo autor</b>	Fuentes (2017)	Fuentes (2017)	(Fuentes, 2017)	(Fuentes, 2017)
<b>Un trabajo por dos autores</b>	Ballesteros y Mata-Benito (2018)	Ballesteros y Mata-Benito (2018)	(Ballesteros y Mata-Benito, 2018)	(Ballesteros y Mata-Benito, 2018)
<b>Un trabajo por tres o más autores (hasta 20)</b>	Zamora, Suarez y Ardura (2018)	Zamora et al. (2018)	(Zamora, Suarez y Ardura, 2018)	(Zamora et al., 2018)
<b>Un trabajo por de 21 autores</b>	Gallego et al. (2011)	Gallego et al. (2011)	(Gallego et al., 2011)	(Gallego et al., 2011)
<b>Grupos</b>	Universidad	UNED (2020)	Universidad	(UNED, 2020)

(identificados fácilmente a través de abreviaturas como autores)	Nacional de Educación a Distancia (UNED, 2020)		Nacional de Educación a Distancia [UNED], 2020)	
Grupos (sin abreviaturas como autores)	Grupo INTER (2019)	Grupo INTER (2019)	(Grupo INTER, 2019)	(Grupo INTER, 2019)

### Referencias Bibliográficas, al final del texto

1. En Referencias Bibliográficas, **SOLO** se incluirán las fuentes que sustentan la investigación, **no las fuentes para profundizar en el tema**. Únicamente aquellas fuentes que han sido consultadas directamente.
2. Las referencias **se ordenan alfabéticamente**, por el apellido del primer autor, y se presentarán con sangría francesa de 1.25 cm.
3. Es muy importante revisar que **cada referencia incluye los datos completos** que la identifican correctamente.

#### Autor- año de publicación – título del trabajo- datos de la publicación

4. Las **obras de un mismo autor se ordenan cronológicamente**, colocando primero el más antiguo. Si el año de publicación es el mismo, se diferenciarán escribiendo una letra (*a*, *b*, etc.) después del año y se ordenarán alfabéticamente según su título, sin tener en cuenta los artículos:

Murga-Menoyo, M.A. (2018a). La Formación de la Ciudadanía en el Marco de la Agenda 2030 y la Justicia Ambiental. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 7(1), 37-52. <http://dx.doi.org/10.15366/riejs2018.7.1.002>

Murga-Menoyo, M.A. (2018b). El cambio climático: un vector de oportunidad para la calidad de la educación. En M.C. Barroso Jerez (coord), *Educación en la sociedad del conocimiento y desarrollo sostenible: XXXVII Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación*, (133 – 138 pp.). Universidad de La Laguna.

5. Para **nombres de autores corporativos deben utilizarse los nombres oficiales completos**:

Universidad Nacional de Educación a Distancia (2020)

6. **Autores con el mismo apellido**, se ordenan alfabéticamente por la primera inicial de su nombre:

Light, I. (2006)  
Light, M. A. (2008)

7. En **trabajos sin autor/es**, el título se mueve hasta la posición que debería ocupar el autor:

*Diccionario Enciclopédico Ilustrado de Medicina Dorland* (2005). McGraw-Hill Interamericana de España.

8. Si en la **obra no aparece el año de publicación**, entre paréntesis se indicarán las siglas s.f. (sin fecha).

Nola, B. (s.f.). *El horizonte de la educación*. <http://www>

9. Si el **documento consultado tiene DOI** (Digital Object Identifier), este se reflejará al final de la referencia de la siguiente forma:

Apellido, A. (año). *Título del trabajo*. Editorial. <https://doi.org/xxxxxxx>

Insistimos en la obligatoriedad e importancia de la inclusión del DOI de todas las obras que dispongan de él. Ver <https://doi.crossref.org/simpleTextQuery>

10. En los **documentos electrónicos**:

- o No se incluye el nombre de la base de datos consultada, excepto en tesis y libros electrónicos.
- o Si no se ha asignado ningún DOI al contenido, indique el URL, no agregue ningún punto después del URL. Ejemplo: <http://xxxxx>
- o No incluya fechas de recuperación a menos que el material de la fuente pueda cambiar con el tiempo (por ejemplo wikis).
- o Todas las **URL deben acortarse con una herramienta**

URLShortener (p.e. Bit.ly o Goo.gl)

11. *En relación a las fuentes secundarias*, en la lista de referencias solo se incluye la referencia que se consultó (se marca en el ejemplo en negrita la obra que debería aparecer en las Referencias Bibliográficas).

Allport (citado en **Nicholson, 2003**)...

## Libros

1. Obra completa:  
Apellido, A. (año). *Título*. Editorial.  
Apellido, A. (año). *Título*. <https://www.xxxxx>  
Apellido, A. (año). *Título*. Editorial.  
<https://doi.org/xxxxxxx>
2. Libro con editor/es o coordinador/es:  
Apellido, A. (Ed.). (año). *Título*. Editorial.  
Apellido, A., y Apellido, B. (Coords.). (año). *Título*. Editorial.
3. Libro con varios autores. Se consignarán todos los autores, hasta veintiuno:  
Apellido, A., Apellido, B., Apellido, C., y Apellido, D. (año). *Título*. Editorial.
4. Si la lista de referencia incluye diferentes autores con el mismo apellido e inicial, se pueden poner los nombres de pila completos de los autores entre corchetes  
  
Janet, P. [Paul]. (1876). La noción de la personalidad. *Renue Scientifique*, 10, 574-575  
Janet, P. [Pierre]. (1906). The pathogenesis of some impulsions. *Journal of Abnormal Psychology*, 1, 1-17.

## Capítulos de libro:

1. Apellido, A. (año). Título del capítulo. En B. Apellido (Ed./ Coord./ Comp.), *Título del libro* (edición, volumen/tomo, pp. xx-xx). Editorial.  
  
Badanelli Rubio, A. M. (2005). Emociones e imágenes de la construcción de las identidades de género. En P. Dávila & L. M. Naya (Coords.), *La infancia en*

*la historia: espacios y representación* (tomo II, pp.285-293). Eiren

2. Apellido, A. (año). Título del capítulo. En B. Apellido (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). [http:// www.xxxxxx](http://www.xxxxxx)
3. Apellido, A. (año). Título del capítulo. En B. Apellido (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). <https://doi.org/xxxxxxx>

## Artículos de publicaciones periódicas

### 1. Artículos de publicación periódica con DOI

Apellido, A. (año). Título del artículo. *Título de la publicación*, Vol.(nº), xx-xx.  
<https://doi.org/xxxxxxx>

Rekalde Rodríguez, I. (2011). ¿Cómo afrontar el trabajo de fin de grado? Un problema o una oportunidad para culminar con el desarrollo de las competencias. *Revista Complutense de Educación*, 22(2), 179-193. <https://doi.org/10.1036/0071393722>

### 2. Artículo de revista

Apellido, A. (año). Título del artículo. *Título de la publicación*, Vol.(nº), xx-xx.

Mingorance Arnáiz, C., y Calvo Bernardino, A. (2013). Los resultados de los estudiantes en un proceso de evaluación con metodologías distintas. *Revista de Investigación Educativa*, 31(1), 275-293.

### 3. Artículo de revista en línea

Apellido, A. (año). Título del artículo. *Título de la publicación*, Vol.(nº). <http://>

Mingorance Arnáiz, C., y Calvo Bernardino, A. (2013). Los resultados de los estudiantes en un proceso de evaluación con metodologías distintas. *Revista de Investigación Educativa*, 31(1). <http://>

### 4. Artículo de periódico

Schwartz, J. (30 de septiembre de 1993). Obesity affects economic, social status. *The Washington Post*.

### 5. Artículo de periódico en línea

Schwartz, J. (30 de septiembre de 1993). Obesity affects economic, social

status. *The Washington Post*. <http://www.washingtonpost.com>

### Ponencias, congresos, conferencias y seminarios

Si son publicaciones en línea se pone al final su URL

1. Publicadas en un libro de actas

Se citan con el formato de un capítulo de libro.

2. No publicadas formalmente

Si se trata de una conferencia, comunicación o póster:

Colaborador, A., y Colaborador, B. (año, mes y días). *Título de la ponencia*. (ponencia/ comunicación ...), Título del congreso.... Lugar. URL

### Tesis

1. Tesis doctoral o TFM disponible en una base de datos

Apellido, A. (año). *Título de la tesis doctoral*. (Tesis doctoral/TFM). Nombre de la base de datos.

2. Tesis doctoral o tesis de maestría inédita

Apellido, A. (año). *Título de la tesis doctoral*. (Tesis/TFM inédita). Nombre de la institución.

3. Tesis doctoral en una base de datos en línea

Apellido, A. (año). *Título de la tesis doctoral*. (Tesis doctoral/TFM, Nombre de la institución). <http://www>.

Recomendamos revisar el Manual APA 7ª ed. para atender todos los casos que se plantean a la hora de referenciar un documento (impreso, en línea, audio, video, etc.)

American Psychological Association. (2020). *Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.)*. <https://doi.org/10.1037/000016S->

### Resumen: cómo referenciar documentos impresos

<p><b>Libros</b></p>	<p>Autor, A.A. (Año de publicación). <i>Título del libro en cursiva</i>. Editorial. Ortega Ruiz, P., y Martínez Sánchez, F. (1994). <i>Educación y nuevas tecnologías</i>. Caja Murcia.</p>
<p><b>Capítulos de libros</b></p>	<p>Autor, A.A. (Año de publicación). Título del capítulo. En Autor de la obra completa o editor (Ed.), <i>Título del libro en cursiva</i> (pp. XX- XX). Editorial. Rodríguez Diéguez, J.L. (1994). Lenguajes, Tecnología educativa y nuevas tecnologías aplicadas a la educación. En P. Ortega Ruiz, y F. Martínez Sánchez, <i>Educación y nuevas tecnologías</i> (pp. 19-47). Caja Murcia.</p>
<p><b>Artículos de revista</b></p>	<p>Autor, A.A. (Año de publicación). Título del artículo: subtítulo. <i>Título de la revista en cursiva, volumen</i> (nº), pp-pp. Doi (en su caso) Gil-Jaurena, I. (2005). Radford primary school: las claves de una escuela inclusiva. <i>Revista iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación</i>, 3(1), 617-628.</p>
<p><b>Artículo de un periódico</b></p>	<p>Autor, A.A. (Día, mes, año). Título del artículo. <i>Título del periódico en cursiva</i>. Rodríguez Marcos, J. (24 octubre 2011). Las vanguardias históricas toman la red. <i>El País</i>-</p>

### Resumen: cómo referenciar documentos electrónicos

<p><b>Libros electrónicos y documentos similares</b></p>	<p>Sin DOI: Autor, A.A. (Año de publicación). Título del libro en cursiva. URL. Biblioteca de la UNED. (2009). <i>Guía de uso de los servicios bibliotecarios para estudiantes</i>. <a href="http://www.uned.es/biblioteca/guías_uso/GuiaBibliotecaGeneral1.html">http://www.uned.es/biblioteca/guías_uso/GuiaBibliotecaGeneral1.html</a></p> <p>Con DOI: Autor, A.A. (Año de publicación). Título del libro en cursiva. DOI American Psychiatric Association (2000). <i>Diagnostic and statistical manual of mental disorders</i> (4th ed., text rev.). <a href="https://doi.org/10.1176/appi.books.9780890423349">https://doi.org/10.1176/appi.books.9780890423349</a></p>
--	--



<b>Capítulo de un libro electrónico</b>	<p>Sin DOI: Autor, A.A. (Año de publicación). Título del capítulo. En Autor, título del libro en cursiva (ed.) (pp. XX-XX). Editorial. URL.</p> <p>Iba, W. &amp; Langley, P. (2001). Unsupervised Learning of Probabilistic Concept Hierarchies. En <i>Machine Learning and Its Applications</i>.  <a href="http://link.springer.com.ezproxy.uned.es/chapter/10.1007/3-540-44673-7_3">http://link.springer.com.ezproxy.uned.es/chapter/10.1007/3-540-44673-7_3</a></p> <p>Con DOI: Autor, A.A. (Año de publicación). Título del capítulo. En Autor, título del libro en cursiva (ed.) (pp. XX-XX). Editorial. DOI</p> <p>American Psychiatric Association (2000). Appendix I: Outline for cultural formulation and glossary of culturebound syndromes. En <i>Diagnostic and statistical manual of mental disorders</i> (4th ed., text rev.).  <a href="https://doi.org/10.1176/appi.books.9780890423349.7060">https://doi.org/10.1176/appi.books.9780890423349.7060</a></p>
<b>Artículos en revistas electrónicas</b>	<p>Sin DOI: Autor, A.A. (Año de publicación). Título del artículo. Título de la revista en cursiva, volumen (nº), pp-pp. URL.</p> <p>Mathieson, S. (2011). Disciplinary cultures of teaching and learning as socially situated practice. <i>Higher Education</i>, 62(2), 67-89.  <a href="http://www.springerlink.com/content/0018-1560/62/2/">http://www.springerlink.com/content/0018-1560/62/2/</a></p> <p>Con DOI: Autor, A.A. (Año de publicación). Título del artículo. Título de la revista en cursiva, volumen (nº), pp-pp. DOI</p> <p>Mathieson, S. (2011). Disciplinary cultures of teaching and learning as socially situated practice. <i>Higher Education</i>, 62(2), 67-89. <a href="https://doi.org/10.1007/s10734-011-9458-3">https://doi.org/10.1007/s10734-011-9458-3</a></p>
<b>Artículo en un periódico digital</b>	<p>Autor, A.A. (Día, mes, año). Título del artículo. Título del periódico en cursiva. URL.</p> <p>Rodríguez Marcos, J. (24, octubre, 2011). Las vanguardias históricas toman la red. <i>El País.com</i>. <a href="http://www.elpais.com/articulo/cultura/vanguardias/historicas/toman/Red/elpepucul/20111024elpepucul_8/Tes">http://www.elpais.com/articulo/cultura/vanguardias/historicas/toman/Red/elpepucul/20111024elpepucul_8/Tes</a></p>
<b>CD-ROM, DVD</b>	<p>Autor, A.A. (Año). Título en cursiva [Descripción de la forma]. Editorial.</p> <p>González Boticario, J. (2000). <i>Aprender a formar a través de Internet</i> [CD-ROM]. UNED.</p> <p>Bartolotta, S. (2011). <i>Lengua italiana interactiva I</i> [DVD]. UNED.</p>
<b>Redes sociales</b>	<p>Autor, A. A. (A). (Año, mes, día). Título [Descripción de la forma]. URL</p> <p>Biblioteca de la UNED (2011, octubre, 27). <i>Los investigadores sacan partido a las redes 2.0</i> [Mensaje en un blog]. <a href="http://usuariosbibliotecacentraluned.blogspot.com/">http://usuariosbibliotecacentraluned.blogspot.com/</a></p>

## TABLAS Y FIGURAS

Todas las tablas y figuras deberán estar citadas en el texto (p.e., Tabla 1; Figura 1). Estas deben aportar una información que completa al texto, no duplicar lo que se está exponiendo. No debe abusarse de estas tablas y/o figuras (no deben superar el número de 8 entre tablas y figuras). Se incluyen en el texto numeradas en arábigo y subtituladas con la descripción abreviada de su contenido y fuente. **En el diseño de las tablas no se permiten líneas verticales y se indica en su parte superior la numeración y título**, con el formato que figura más abajo.

### Visualización de los resultados: Tablas y figuras

1. Pautas generales para tablas y figuras:
  - a. Numeradas con números arábigos en el orden en que se mencionen en el texto (Tabla 1, Tabla 2, Figura 1, Figura 2,...).
  - b. Tablas:
    - i. Lógicas y fácil de entender.
    - ii. Título: Breve pero claro y explicativo.
    - iii. Se nombran por encima.

Tabla 1

*Número de alumnos por aula en el CPR Franciscanas*

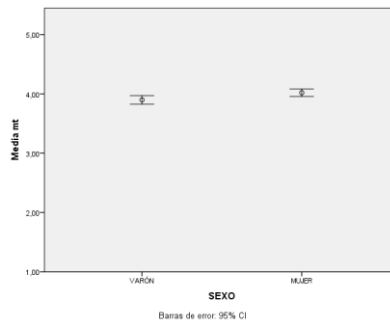
	Hombres	Mujeres
E.I	3	15
E.P	8	20

*Nota:* Adaptado de .....

La presentación de los datos estadísticos atenderá a las especificaciones que se recogen en la normativa APA (7ª Edición)

- c. Figuras:
  - i. Simples, claras e informativas.
  - ii. Tipos de figura (gráficas, diagramas, mapas, dibujos, fotografías).

- iii. Se nombran por debajo.
- iv. El pie funciona tanto para explicar la figura como para darle título.



*Figura 1.* Medias de MT en función del sexo

Las tablas y figuras deberán ser remitidas en **escala de grises**.

Las imágenes deben facilitarse en *jpg* o en TIFF (o aplicación similar accesible desde distintos programas) con una calidad técnica que respete los estándares de imprenta (300 ppp.).

### Números en formato APA

Recomendamos consultar la siguiente referencia para incorporar números con decimales, estadísticos, etc.

Frías-Navarro, D. (2020). *Herramientas para la redacción del informe de investigación*. 7ª edición del Manual de Publicación APA (American Psychological Association). <http://www.uv.es/friasnav/EscribirnumerosFormatoAPA.pdf>

### VALORACIÓN DE LOS ORIGINALES RECIBIDOS

Los artículos son valorados, como primer paso, por el Equipo Editorial en cuanto a la adecuación a los objetivos y criterios formales de *Educación XXI*. Los artículos seleccionados serán revisados con la herramienta antiplagio *Turnitin*.

En el caso de ser valorado positivamente, el segundo paso es su evaluación por el sistema de doble ciego.

Como tercer paso, y de acuerdo al informe de los dos evaluadores, el artículo podrá ser aceptado, propuesto para incorporar modificaciones o rechazado. En el caso de que el autor/es deba/n introducir modificaciones, esta segunda versión del trabajo deberá volver a ser valorada de acuerdo a la calidad y pertinencia de las mismas para su aceptación definitiva o rechazo.

En el caso de ser aceptado y si el/os autor/es se ha/n comprometido con la traducción del original, dicha traducción al inglés deberá ser enviada en el plazo máximo de un mes. Esta traducción será revisada atendiendo a la calidad de la misma.

El autor/es podrá sugerir hasta un máximo de 3 posibles Revisores Externos para la valoración de su trabajo, aportando su nombre completo, lugar de trabajo y correo electrónico. La propuesta debe ir motivada. El Equipo Editorial valorará la pertinencia de dicha propuesta a la hora de seleccionar los evaluadores del original remitido.

El rechazo de un artículo puede llevarse a cabo en cualquier fase del proceso editorial, en caso de que el Equipo Editorial detectara una mala práctica por parte de los autores de dicho original.

## **CORRECCIÓN DE PRUEBAS**

La corrección de las galeradas, en cualquiera de sus formatos, la hará la Revista cotejando con el original.

## **RESPONSABILIDAD**

*Educación XX1* no se hará responsable de las ideas y opiniones expresadas en los trabajos publicados. La responsabilidad plena será de los autores de los mismos.

## **ENVÍOS DE LAS COLABORACIONES**

Las colaboraciones deberán enviarse únicamente a través del gestor OJS. Es

importante que antes de su envío el/la autor/a deberá revisar el cumplimiento de todos los requisitos formales de su artículo.

El Equipo Editorial de la revista agradece de antemano a los autores la observación de estas normas, lo que permitirá agilizar el proceso de evaluación y edición.

## CÓDIGO ÉTICO

*Educación XX1* asume el código ético recogido por [Committe on Publications Ethics](#) (COPE). El/os autor/es se responsabilizan de la autoría y originalidad de los artículos que envían para su posible publicación.

Un artículo **podrá ser motivo de rechazo** en cualquier momento del proceso editorial, o una vez publicado, si el equipo editorial detectara malas prácticas por parte del autor/es. Destacamos a continuación las más relevantes<sup>1</sup>

- Estar ya publicados, total o parcialmente, en otro soporte.
- Estar en proceso de selección o publicación en otro soporte o revista.
- Firmar el artículo autores que bien no han colaborado en la investigación (autoría fantasma) o no han desarrollado un papel relevante en la elaboración del artículo.
- No recoger en la autoría todos los investigadores que han participado en la investigación y en el proceso de elaboración del artículo presentado.
- Falsificar datos o imágenes, o manipularlos. Esta manipulación se entiende cuando se mejoran, ocultan, eliminan o modifican datos, tablas, figuras y/o imágenes.
- Plagiar ideas, textos, más o menos amplios, o imágenes sin referenciar su autoría. *Educación XX1* utiliza la herramienta antiplagio *Turnitin*, con el objetivo de garantizar la originalidad del original recibido.
- Fragmentar artificialmente una investigación en unidades publicables mínimas (publicación salami).
- Infringir derechos de autor de terceros.
- Autoplagiar, volver a presentar las mismas ideas o textos, más o menos amplios, sin referenciar dónde ha sido ya publicado. Es una mala práctica duplicar el contenido de las publicaciones por parte del autor, sin referenciar dónde ha sido ya publicado y la novedad que aporta en el nuevo trabajo. Esto

---

<sup>1</sup> Parte de este contenido ha sido recogido de Baiget, T. (2010). Ética en revistas científicas. *Ibersid*. 59-65.



afecta también a resultados obtenidos, a datos numéricos, figuras, autocitas, etc.

No es autoplagio cuando se pretende difundir resultados derivados de informes de investigación, tesis doctorales o databases.

- Citar e incluir en la bibliografía referencias bibliográficas sin haber sido consultadas de forma directa.
- No incluir reconocimiento expreso a las instituciones o personas que hayan facilitado la investigación, ya sea con soporte económico, autorizaciones, etc.

En el caso de que la investigación se desarrolle con seres humanos y/o animales, deberá contar con la autorización expresa emitida por el Comité de Ética para la investigación del Centro en la que se ha llevado a cabo. En aquellos casos de investigaciones realizadas con personas, especialmente si se trata de menores, deben confirmar que esta se ha llevado a cabo con consentimiento informado.